



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA



Gto.Func.

R.U.T.: 72,201,100-7

Manuel Bulnes N° 590 - 10° Piso - Temuco Telefono +56 45

O/Compra N° 20180036-0

Fecha : 07/03/2018

ID:

Contratista/Prov.: 76,170,122-3 Danor Hormazabal Merino Comunicaciones E.I.R.L.

Dirección: Francisco Santana 0761

Teléfonos: 318246

Ciudad: Temuco

País:

Id Extr.:

Fax:

Responsable: Cristian Andrés Jara González

Tipo de Gasto: Bienes Y Servicios De Consumo

Unidad: División de Adm. y Finanzas

Valor: 130,900

Retención: 0%

Observaciones: Instalación de Barra Tripolar.

Solicitado por: División de Administración y Finanzas

Motivo: Para aumentar la disponibilidad de automáticos disponibles en tablero eléctrico del datacenter, según solicitud de pedido N° Int. 39 del 07/03/2018.

Adquisición excluida de realizarse por el sistema de información www.mercadopublico.cl, por corresponder a compra menor a 3 UTM, de acuerdo a Artículo 53 del Reglamento Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas.

Se cotiza un solo proveedor, dado que el monto de adquisición no excede de las 3 UTM según art.9° del reglamento de adquisiciones aprobado por Resolución N° 108 (28/12/04) del Gobierno Regional de La Araucanía.

Valor incluye instalación hasta las dependencias del Gobierno Regional de La Araucanía.

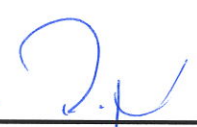
UTM marzo 2018: \$ 47.301.-

3 UTM = \$ 141.903.-

Proyecto	Nombre del Proyecto	Valor
220600700-1	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	130,900

Valor
130,900




HELGA RIZZO NORAMBUENA
Jefa (S) División de Adm. y Finanzas
Gobierno Regional de La Araucanía